

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En Sarriguren-Valle de Egüés, a las 16:00 horas del ocho de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de reuniones del Ayuntamiento los señores que luego se detallan, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Portavoces.

Asistentes: Presidente, don Alfonso Etxeberria Goñi (Geroa Bai), doña Amaia Etxarte Iturralde (EHBildu), don Juan José González Iturri (Upn), don Mikel Bezunartea Lacasta (Psn-Psoe), don Iván Méndez (Somos Egueisbar) y don Álvaro Carasa Elías (Izquierda-Ezkerra). Interviene como Secretario el de la Corporación, don Jesús Marco.

Se comprueba la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del órgano y el señor Alcalde da inicio a la sesión, cuyo desarrollo se lleva a cabo según el orden del día establecido y en la forma que a continuación se expone:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 6 DE MARZO Y 10 DE ABRIL DE 2018.

El acta de 6 de marzo de 2018 se aprueba por unanimidad.

La de 10 de abril se aprueba por cuatro votos a favor (1 Geroa Bai, 1 Izquierda-Ezkerra, 1 EHBildu, 1 Psn-Psoe), ninguno en contra y una abstención (Somos Egueisbar por ausencia).

2º.- VALORACIÓN Y, EN SU CASO, ACUERDOS SOBRE EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 8 DE MAYO 2018.

1.1.- Sobre convocatoria de ayudas por uso de comedor escolar.

Se anuncia por parte de don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) una enmienda a la base segunda con el fin de adecuar el contenido de la misma a la denominación exacta de la partida presupuestaria con cargo a la cual se financian las ayudas.

La enmienda es del siguiente tenor:

El importe de las ayudas extraordinarias se imputará a la línea presupuestaria denominada “ayudas de becas de comedor a personas y/o familias del Valle de Egüés” contemplada en la partida presupuestaria 1-23110-48900.

1.2.- Sobre moción de Geroa Bai con motivo de la disolución de ETA.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) adelanta a la Junta de Portavoces la voluntad de su grupo de suprimir de la moción el punto 2 de su parte resolutive solicitando la disolución de ETA, hecho que ya se ha producido.

Como quiera que la moción es similar a la presentada por Upn, se acuerda que el debate sea conjunto aunque se voten por separado.

1.3.- Sobre moción de Psn-Psoe relativa a apertura de local para personas mayores y jubilados.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) plantea enmienda de sustitución a los tres puntos de la parte resolutive, de forma que se suplan por el siguiente:

El ayuntamiento del valle de Egues-Eguesibar se compromete a habilitar en la primera modificación presupuestaria, una partida para realizar un estudio de las necesidades de espacios y locales de nuestros mayores, con el fin de realizar las actuaciones necesarias resultantes de dicho estudio.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) no acepta la enmienda.

1.4.- Sobre otras mociones fuera del orden del día.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) anuncia la voluntad de su grupo de presentar moción fuera del orden del día sobre el desarrollo previsto de maniobras militares en Bardenas entre los días 7 y 11 de este mes, condenando las mismas.

2º.- ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

No se suscita ninguno.

3º.- INFORMACIÓN, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) alude a unas preguntas que formuló mediante escrito presentado en el Ayuntamiento con el fin de que fueran contestadas en el Pleno y, por tanto, remitidas las respuestas por escrito como se ha hecho con el resto de cuestiones planteadas en el Pleno anterior.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) informa de que la idea inicial era contestarlas en Pleno, pero se ha tenido conocimiento de que la actuación municipal a que se refieren las preguntas ha sido objeto de impugnación por el grupo municipal de Upn ante el Tribunal Administrativo de Navarra y, por dicho motivo, se considera más prudente esperar a elaborar el informe de alegaciones ante dicho tribunal, con el fin de que la respuesta municipal sea coherente y armonizada en ambos casos.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) señala que no entiende que no se pueda contestar la pregunta, sin perjuicio de lo que pueda informarte ante el Tribunal Administrativo de Navarra, ya que entiende que un asunto no interfiere en el otro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 17:25 horas, de cuyo resultado se levanta la presente acta, de la que, como Secretario, certifico su contenido.